

JUSTICIA PARA TODOS

Los Derechos Humanos en la Federación Rusa



© AP

Amnistía Internacional es un movimiento de activistas voluntarios de todo el mundo, que trabaja en favor de los derechos humanos. Es independiente de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. No apoya ni se opone a ningún gobierno o sistema político, ni tampoco apoya ni se opone a las opiniones de las víctimas cuyos derechos intenta proteger. Su único interés es la protección imparcial de los derechos humanos.

La visión de Amnistía Internacional es la de un mundo en el que todas las personas disfrutaran de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.

Amnistía Internacional realiza labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra el derecho a la integridad física y mental, a la libertad de conciencia y de expresión y a no sufrir discriminación. En este contexto, Amnistía Internacional:

- trabaja para obtener la libertad de todos los presos de conciencia, es decir, de las personas que han sido privadas de su libertad a causa de sus convicciones políticas, religiosas o cualquier otro motivo de conciencia, o en razón de su origen étnico, sexo, color, idioma, origen nacional o social, situación económica, nacimiento y otras circunstancias, y que no han recurrido a la violencia ni propugnado su uso;
 - trabaja para lograr que se juzgue con prontitud e imparcialidad a todos los presos políticos;
 - se opone sin reservas a la pena de muerte y a la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes;
 - trabaja para acabar con los homicidios políticos y las “desapariciones”;
 - insta a los gobiernos a que no cometan homicidios ilegítimos en conflictos armados;
 - insta a los grupos políticos armados a que pongan fin a abusos como la reclusión de presos de conciencia, la toma de rehenes, la tortura y los homicidios ilegítimos;
 - se opone a los abusos cometidos por agentes no estatales en el caso de que los Estados hayan incumplido su deber de garantizar una protección efectiva;
 - trabaja para lograr que se lleve ante la justicia a los autores de abusos contra los derechos humanos;
 - presta ayuda a los solicitantes de asilo que corren el riesgo de ser devueltos a un país en el que pudieran estar expuestos a sufrir abusos graves contra sus derechos humanos;
 - se opone a ciertos abusos graves contra los derechos económicos, sociales y culturales.
- Amnistía Internacional procura también:
- cooperar con otras organizaciones no gubernamentales, las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales regionales;
 - conseguir que se garantice el control sobre las relaciones internacionales militares, de seguridad y policiales para impedir los abusos contra los derechos humanos;
 - organizar programas de educación y sensibilización en derechos humanos.

Amnistía Internacional es un movimiento democrático y autónomo, con más de un millón de miembros y partidarios de más de 140 países y territorios. Se financia en gran medida con las aportaciones de sus miembros de todo el mundo y con donaciones públicas.

La Federación Rusa



© Por cortesía de *The General Libraries*, la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos

La Federación Rusa surgió como Estado soberano tras el desmembramiento de la Unión Soviética en 1991.

Potencia nuclear, miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, miembro del grupo de los países industrializados más ricos del planeta, el G8, Rusia sigue teniendo una gran influencia en la esfera internacional.

La Federación Rusa es, geográficamente, el país más grande del mundo. Está dividida en 89 unidades administrativas federales, que incluyen 21 repúblicas.

La población del país es de unos 144 millones de habitantes, con más de un centenar de grupos de distinto origen étnico o nacional. Hay, entre otros, ciudadanos de etnia rusa (el 84 por ciento de la población), ucraniana, tártara, chuvasi, bashkir, bielorrusa, moldava y calmuca.

La religión predominante es la cristiana ortodoxa, y la Iglesia Ortodoxa rusa desempeña una importante función en la sociedad rusa. Se calcula que el 19 por ciento de la población es musulmana, y, aunque en menor número, hay también judíos, budistas y miembros de otros grupos religiosos.

En 1993 se aprobó una nueva Constitución en Rusia que la convirtió en una república federal, gobernada por un presidente y con un parlamento bicameral. El actual presidente, Vladimir Putin, fue elegido mediante votación popular en marzo del 2000 y ocupará su cargo por un periodo de cuatro años.

La Federación Rusa ha ratificado numerosos tratados internacionales de derechos humanos, entre ellos el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.

En 1991, la República Chechena (Chechenia) declaró la independencia. Tres años más tarde, Rusia envió tropas a Chechenia. El conflicto armado duró dos años y se cobró miles de vidas. La capital chechena, Grozni, quedó terriblemente destruida. La represión del ejército ruso no consiguió doblegar a las fuerzas chechenas, y finalmente se firmó un acuerdo de compromiso en 1996, para poner fin a un conflicto que contaba cada vez con menos apoyo popular en Rusia.

En septiembre de 1999, las autoridades rusas enviaron de nuevo tropas a Chechenia. Según los informes, se habían producido previamente ataques, de hasta un millar de combatientes chechenos, en la vecina República de Daguestán, así como una serie de atentados con bomba en bloques de apartamentos de Moscú y de otras dos ciudades de los que las autoridades rusas culpaban a «los chechenos». Este segundo conflicto armado de Chechenia no ha finalizado aún.

Justicia para todos: Los derechos humanos en la Federación Rusa, una publicación de Amnistía Internacional (Índice AI: EUR 46/023/2002/S), publicado en octubre del 2002

Ilustración de portada: Una mujer chechena discute con soldados durante un control de documentos de identidad en un mercado de Grozni. © AP

La campaña para obtener justicia

LA Federación Rusa atraviesa una época de transición. Desde 1991, el país ha experimentado una profunda transformación que se ha dejado sentir en prácticamente todos los aspectos de la vida cotidiana de sus 144 millones de habitantes.

La reestructuración económica ha venido acompañada de un incremento extraordinario de la pobreza, así como de la corrupción.

En el ámbito político existe hoy una mayor libertad de expresión. También se ha observado un alza de los movimientos nacionalistas y separatistas, incluido el ruso.

El panorama de los derechos humanos ha sufrido una dramática transformación desde la década de los setenta. Ya no existen los miles de presos de conciencia que antaño languidecieron en los *gulags* y las instituciones psiquiátricas a causa de sus convicciones. También ha dejado de aplicarse la pena de muerte de la forma tan generalizada de años atrás.

Sin embargo los derechos humanos siguen violándose sistemáticamente, y las víctimas tienen pocas probabilidades de que se procese a los perpetradores. La tortura y los malos tratos son prácticamente rutinarios en las comisarías de policía, y las condiciones que prevalecen en los centros de detención preventiva del país, con sus enfermedades rampantes y su gran hacinamiento, son tan espantosas que no pueden considerarse sino trato cruel, inhumano o degradante. Según los informes, durante el conflicto de Chechenia, las fuerzas rusas han llevado a cabo ataques contra los civiles y cometido «desapariciones», ejecuciones extrajudiciales, violaciones y otros actos de tortura, todo ello sin temor a castigo alguno.

Se han llevado a cabo varias reformas significativas, pero se precisa hacer mucho más.

Existe una suspensión de las ejecuciones desde 1996, pero aún no se ha abolido la pena de muerte.

Se han ratificado tratados internacionales clave de derechos humanos, pero con frecuencia no se respetan en la práctica.

El nuevo Código de Procedimiento Penal,



Congregación de manifestantes en apoyo de NTV, la única cadena nacional independiente de TV de Rusia, antes de que fuera adquirida por la compañía estatal de gas. El letrero reza: «Los niños de Rusia en favor de NTV». Los periodistas, viendo su independencia amenazada, se unieron a la manifestación. Abril del 2001. © AP

que entraba en vigor en julio del 2002, incluye varias enmiendas positivas al sistema de justicia, pero queda por ver hasta qué punto mejorará el nuevo código la protección que se brinda a los detenidos en la práctica.

En tanto que líderes de una gran potencia mundial, las autoridades rusas tienen una función particularmente importante que desempeñar en la promoción del respeto por los derechos humanos. La Federación Rusa es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU. Es uno de los principales fabricantes y exportadores de equipo militar, de seguridad y policial. Y continúa ejerciendo considerable influencia a nivel internacional, por ejemplo en

la elaboración de normas de derechos humanos.

En esta época de transición, Amnistía Internacional ha decidido lanzar una campaña mundial para poner de relieve el abismo que existe entre la protección de los derechos humanos que el derecho internacional y la legislación nacional garantizan a quienes viven en Rusia, y la realidad de los abusos generalizados que se cometen con impunidad contra tales derechos. Los miembros de Amnistía Internacional de todo el mundo instarán al gobierno a que dé cumplimiento a su obligación de proteger, respetar, garantizar y promover los derechos humanos para que haya *justicia para todos*.

Tortura y malos tratos

OLGA STAROVEROVA, que estaba encinta de cuatro meses en diciembre de 1999, alega que fue torturada por la policía a base de descargas eléctricas, palizas y quemaduras de cigarrillo. Sus lesiones y posterior aborto espontáneo se hicieron constar oficialmente en una declaración médica, pero pese a ello no ha habido nunca una investigación sobre sus alegaciones de tortura.

Cualquier persona que sea puesta bajo custodia a fines de interrogatorio, incluso un niño, corre peligro de ser torturada o sometida a malos tratos. Violaciones de derechos humanos tan graves como éstas ocurren de forma generalizada por todo el país. Una de las razones de la gran persistencia de tales abusos es que por lo general los responsables no son castigados por sus crímenes.

Las personas detenidas corren mayor peligro de tortura y malos tratos bajo custodia policial durante las primeras horas

que siguen a la aprehensión, antes de que las acusen formalmente.

Entre los métodos de tortura que más se han denunciado figuran palizas, descargas eléctricas, violación, uso de máscaras de gas para provocar asfixia, y sujeción de los detenidos en posturas dolorosas.

Las víctimas proceden de cualquier sector de la sociedad, pero los miembros de las minorías étnicas y los pobres son los que mayor riesgo corren.

La tortura y la ley

La Federación Rusa ha prometido respetar numerosos tratados internacionales que prohíben la tortura en todas las circunstancias, entre ellos la Convención de la ONU contra la Tortura. La Constitución rusa estipula que el derecho internacional tiene precedencia sobre el nacional. Sin embargo, en los casos de tortura los tribunales rusos se adhieren al Código Penal, que no tipifica como delitos ciertos actos

de tortura definidos en el artículo 1 de la Convención de la ONU. En febrero del 2002, la Duma (el parlamento) votó en contra de reformar el Código Penal para incluir en él el delito específico de tortura.

El porqué de la tortura

Los agentes de policía, mal pagados y sin una formación adecuada, se ven presionados para obtener confesiones con rapidez. Las autoridades y la sociedad en general exigen que respondan sin dilación y con firmeza al creciente temor que produce la delincuencia.

Poco hay que pueda disuadir a la policía de no recurrir a la tortura. Con frecuencia se interroga a los sospechosos, incluso a los niños, sin que esté presente un abogado o ningún otro testigo en la sala. La ley no prescribe la presencia de un abogado cuando se firma una confesión. A los sospechosos rara vez se les ofrece un examen médico antes o después del interrogatorio, y apenas se hace nada



Condiciones penitenciarias

Reclusas de la Prisión de Mujeres núm. 15 de Samara regresan a la prisión al acabar la jornada en la fábrica de confección donde trabajan como operarias. Hasta un millón de hombres, mujeres y niños se encuentran privados de libertad en las prisiones y centros de prisión preventiva de la Federación Rusa, muchos de ellos en condiciones que constituyen trato cruel, inhumano y degradante. Las condiciones son particularmente duras en los centros de prisión preventiva donde el hacinamiento es crónico. Las celdas están muy sucias y llenas de bichos, la luz y la ventilación son inadecuadas, y las enfermedades infecciosas (más de 100.000 reclusos están enfermos de tuberculosis), rampantes. Los alimentos y la provisión de medicinas también son inadecuados y según parece no se proporciona nada para las necesidades higiénicas femeninas. Los presos reciben palizas y son sometidos a abusos de todo tipo por los guardias y los otros presos. © AP

para garantizar que los detenidos conocen sus derechos o que se cumple el requisito constitucional de una revisión judicial de la detención después de transcurridas 48 horas.

En los tribunales, los jueces a menudo parecen recompensar los abusos de la policía admitiendo como pruebas válidas las confesiones obtenidas bajo coacción y desestimando las alegaciones de tortura.

No hay justicia para las víctimas

Las víctimas de tortura rara vez reciben justicia. Las que desean presentar una queja han de recurrir a la fiscalía. Pero debido a las contradictorias funciones de la fiscalía, se ha negado a la mayoría de las víctimas el derecho a una investigación exhaustiva de sus quejas y, en última instancia, su derecho a la justicia.

Las funciones de la fiscalía le permiten ordenar la detención y la prisión preventiva, realizar investigaciones criminales, e iniciar juicio. También tiene la responsabilidad de garantizar que se respetan los derechos y libertades de los sospechosos. En la práctica, esta última función se subordina a la primera. Ha habido muchas alegaciones de colusión entre la policía y la fiscalía, a las que se ha acusado de recurrir a métodos ilegales y encubrir las torturas y malos tratos para conseguir declaraciones de culpabilidad.

El nuevo Código de Procedimiento Penal, que entraba en vigor el 1 de julio del 2002, contiene disposiciones que abordan algunos de estos problemas, por ejemplo, le retira a la fiscalía la facultad de ordenar la prisión preventiva. Sin embargo queda por ver qué efecto tendrá el nuevo código en la práctica.

Según los informes, sólo una pequeña parte de las denuncias de tortura y malos tratos que se presentan ante la fiscalía llegan a los tribunales. La mayoría son desestimadas por la propia fiscalía en la fase inicial, la investigación informal.

Los torturadores quedan impunes porque:

— Algunas víctimas no presentan quejas por no saber que pueden hacerlo o por temor a las represalias si lo hacen.

— Los retrasos en los procedimientos de tramitación de quejas hacen que se pierdan o extravíen las pruebas, incluidas las forenses.



La policía sujeta a un periodista en la Plaza Roja de Moscú durante las protestas celebradas el 26 de abril del 2002 contra la política gubernamental sobre energía nuclear. Los periodistas que cubrían el evento fueron golpeados y sus cámaras, confiscadas. © Vlad Tupikin

— Los agentes acusados de tortura y sus colegas a veces destruyen o alteran las pruebas incriminatorias.

— La policía a veces intimida a los testigos, así como a los abogados que persiguen judicialmente las denuncias de tortura.

La combinación de todos estos factores crea un clima de impunidad que permite que la tortura perdure.

Algunos aspectos del nuevo Código de Procedimiento Penal podrían ayudar a combatir la tortura si el código se aplica como se ha prometido. Lo que se necesita es la voluntad política de llevarlo adelante y de velar por que se realicen las necesarias enmiendas legislativas y reformas institucionales para garantizar que se respeta plenamente, y en todos y cada uno de los casos, el derecho de las víctimas de tortura y malos tratos a obtener un remedio efectivo.



Una calle de Moscú, 1998. Agentes de policía especializados en delitos fiscales hacen uso de la fuerza para detener a miembros de un grupo presuntamente involucrado en la venta ilegal de vehículos para obtener divisas. © AP

Chechenia – ofensiva contra los derechos humanos

EL conflicto de Chechenia se ha caracterizado por informes generalizados y verosímiles que acusan a las fuerzas rusas de violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, como desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, violaciones y otras torturas. Este tipo de violaciones de derechos humanos son infracciones graves de los Convenios de Ginebra y constituyen crímenes de guerra.

Las fuerzas chechenas también han cometido abusos; por ejemplo, según los informes, los combatientes chechenos han ejecutado a soldados rusos capturados. Estos abusos constituyen asimismo crímenes de guerra.

«... el actual grado de destrucción de la ciudad indica que las fuerzas rusas han sometido a Grozni a un bombardeo indiscriminado y desproporcionado.»

Lord Judd, miembro de la Comisión de Asuntos Políticos de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, abril del 2000

Unas 300.000 personas, en su mayoría mujeres y niños, han abandonado sus hogares huyendo de la guerra. A mediados del 2002 quedaban aproximadamente 160.000 personas en alojamientos temporales y en campos para desplazados internos, la mayoría de ellas en la vecina Ingushetia, donde padecían condiciones muy duras y un grave hacinamiento. Las autoridades rusas están presionándolas para que regresen a sus casas, tanto si pueden hacerlo en condiciones de seguridad como si no.

Según los informes, las fuerzas rusas han detenido arbitrariamente, torturado y dado muerte a miles de civiles. La mayoría de las personas son aprehendidas por las fuerzas rusas en las comprobaciones

Una mujer chechena lleva en la mano las llaves de lo que fue su hogar, bombardeado por las fuerzas rusas. La madre de esta mujer pereció en el ataque.

© Paul Lowe/Manum Photos

de identidad a que éstas someten a los convoyes civiles que viajan de Chechenia a Ingushetia, o durante las *zachisti*, las operaciones militares «de limpieza» que efectúan las tropas rusas en las poblaciones. Estas operaciones van acompañadas de abusos generalizados contra la población civil. Según los informes, durante ellas se ha secuestrado, torturado, violado y dado muerte tanto a hombres como a mujeres, e incluso a niños.

Algunas unidades militares parecen

estar ocultando las placas de matrícula de sus vehículos y cualquier otra información que pueda identificarlos cuando realizan estas operaciones.

A veces se ha mantenido reclusos a los detenidos en lugares que no eran más que hoyos cavados en la tierra. Se les niega el acceso a familiares, a abogados y al mundo exterior. Los que han sobrevivido dicen que la tortura es una práctica rutinaria y sistemática, que se viola tanto a los hombres como a las mujeres detenidas, que

La noche del 26 de marzo del 2000, Kheda (Elza) Kungaeva, una muchacha de 18 años, fue secuestrada de su hogar en el pueblo de Tangi-Chu. Los soldados rusos que la secuestraron estaban bajo las órdenes del coronel Yury Budanov. Kheda murió después de que el coronel se la llevara a su tienda para someterla a interrogatorio. El coronel Budanov admitió haber matado a Kheda Kungaeva, pero alegó que lo hizo en un estado de «demencia temporal». La fiscalía desestimó pruebas de que Kheda Kungaeva había sido violada antes de morir. El coronel Budanov fue acusado de homicidio, secuestro y abuso de poder. Es, según tiene entendido Amnistía Internacional, el primer oficial ruso al que se ha sometido a juicio por crímenes contra civiles en Chechenia desde que se reanudó el conflicto en 1999. El juicio, que comenzó en febrero del 2001, aún no había finalizado al escribir este informe.

Centenares de personas, entre ellas un anciano de 90 años y varios niños, fueron detenidas el 2 de julio del 2001 durante una operación efectuada por soldados rusos en la ciudad de Ser-novodsk, localidad próxima a la frontera con la República de Ingushetia. La operación se llevó a cabo, según los informes, a raíz de que cinco soldados rusos perdieran la vida al explotar una mina. Muchos de los detenidos dijeron que los habían torturado o maltratado; según algunos, los soldados usaron para ello electricidad e hicieron que los atacaran los perros militares. La mayoría de los detenidos fueron puestos en libertad esa misma noche, pero aproximadamente un centenar fueron llevados a un centro de detención temporal. Se desconocen la suerte y el paradero de por lo menos seis personas.

los golpean con martillos y garrotes, y los torturan con electricidad y con gas lacrimógeno.

Las autoridades rusas se han mostrado muy reticentes a la hora de procurar información sobre el número de investigaciones y enjuiciamientos. Por otra parte, las investigaciones de las denuncias relacionadas con ejecución extrajudicial, desapariciones forzadas, tortura y malos tratos son muy raras. Las investigaciones que llegan a realizarse son por lo general inadecuadas y rara vez acaba procesándose a los responsables.

En vez de hacer rendir cuentas a los perpetradores, las autoridades rusas están al parecer destinando de nuevo a Chechenia a unidades militares que según la opinión general han estado implicadas en violaciones de los derechos humanos.

Muchos chechenos desconfían profundamente de las autoridades rusas y tienen pocas esperanzas de que cualquier queja que presenten llegue a producir enjuiciamiento. Muchos temen que presentar tal denuncia los exponga a más violaciones de derechos humanos. Las autoridades rusas no han tomado ninguna medida apropiada para combatir este clima de temor y para alentar a las víctimas de tales abusos a presentar una denuncia.

Las críticas de la comunidad internacional ante las violaciones de los derechos humanos y las infracciones del derecho internacional humanitario en Chechenia han sido con frecuencia débiles, especialmente tras los sucesos del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos y la posterior intervención militar en Afganis-

Los niños del campo de refugiados de Karabulak, en Ingushetia, escuchan al experto en explosivos que les habla sobre los peligros de las minas y otros artefactos no detonados (UXO), y les explica qué hacer si se encuentran con uno. La pérdida de las extremidades inferiores y de la vista son las consecuencias más frecuentes de los accidentes causados por estas armas.

© Reuters

tán que lideró Estados Unidos y fue apoyada por el gobierno ruso. La comunidad internacional debe alentar a todas las partes del conflicto checheno a cumplir el derecho internacional humanitario y a tomar medidas urgentes para proteger a la población civil.

Las autoridades rusas han permitido que surgiera en Chechenia el clima de impunidad que protege y alienta a los que

violan los derechos humanos. Las autoridades llevan demasiado tiempo ignorando su obligación de procesar a los responsables de los abusos contra los derechos humanos y de proporcionar a las víctimas un remedio efectivo. Es hora, pues, de que la Federación Rusa tome medidas para hacer que los compromisos que ha firmado en materia de derechos humanos y la justicia se vuelvan realidad.



Una muchacha frente a la puerta de lo que fuera una granja avícola en Ingushetia y que hoy se utiliza para dar cobijo a las personas que huyen de la guerra en Chechenia. Noviembre del 2001. © Paula Allen

Los derechos de los niños

EN julio de 1999, cuando habló con la representante de Amnistía Internacional en la colonia penitenciaria para niñas de Tomsk, Olga Mazalova, de 14 años de edad, estaba cubierta de moraduras. La niña dijo que unos días antes había sido golpeada por los guardias en una celda de castigo.

Decenas de miles de niños languidecen tras los barrotes de las prisiones de Rusia pese a que las autoridades tienen la obligación, en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño, de garantizar que la «detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño [...] se utilizará tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda». En Rusia es bastante común que los niños pasen meses, e incluso años, privados de libertad en los centros de detención preventiva o cumpliendo largas condenas de prisión impuestas por delitos relativamente menores.

Según el Ministerio del Interior, a mediados del 2001 había más de 17.000 niños cumpliendo penas de prisión en 64 colonias especiales para delincuentes juveniles. Muchos más están recluidos en centros de prisión preventiva. La mayoría de los que están encarcelados proceden de familias pobres o estaban viviendo en la calle. Víctimas ya de las privaciones económicas o de la violencia doméstica, suelen ser aprehendidos por la policía como sospechosos de delitos menores, como el hurto. Anatoly Semenov, por ejemplo, tenía 15 años en 1998 cuando un tribunal moscovita lo condenó a cinco años de prisión por robar un encendedor.

Los niños detenidos tienen derecho a una protección especial pues es deber del Estado velar por el interés primordial del niño. Sin embargo, en Rusia los niños se hacían en celdas sucias, mal



Muchachos tras los barrotes de un calabozo. La policía los detuvo por merodear en una estación de ferrocarril de Orekhovo-Zuevo, en la Región de Moscú, en febrero del 2002. El número de niños abandonados por sus familias o que se vieron obligados a huir de sus hogares a causa de la pobreza o la violencia doméstica, aumentó dramáticamente en la década de los noventa. © AP

ventiladas y plagadas de bichos. Estas condiciones son crueles, inhumanas y degradantes.

Los niños también tienen derecho a una protección especial contra la tortura y los malos tratos ya que su corta edad los hace particularmente vulnerables a estos abusos. Pese a ello, después de detenerlos la policía con frecuencia somete a interrogatorio a los niños sin estar presente un abogado o uno de sus padres. Amnistía Internacional conoce el caso de varios niños que han sido torturados o maltratados en tales circunstancias. También se somete a tortura y malos tratos a los niños en los centros

de prisión preventiva y en las prisiones. Y los que abusan así de los niños rara vez tienen que rendir cuentas de sus actos.

Es necesario un replanteamiento radical del sistema de justicia de menores para restaurar la presunción de libertad para los niños, para hacer que los centros de detención lugares en los que reciban cuidados y rehabilitación, en vez de crueldades y castigos, y para proteger a todos los niños que se encuentran bajo custodia contra la tortura y los malos tratos, tal como estipulan las obligaciones legales que Rusia ha contraído en virtud del derecho internacional.

Violencia contra la mujer

EN febrero del 2002 el centro *Syostr* («Hermanas»), un centro moscovita de ayuda a la mujer en casos de crisis, recibió una llamada desesperada de los vecinos de una mujer. Los vecinos habían llamado a la policía para tratar de parar una pelea entre la mujer y su violento esposo, pero la policía se había negado al parecer a acudir. El centro *Syostr* se puso en contacto con la policía, que siguió negándose a intervenir diciendo que era un asunto de familia y que nadie estaba infringiendo ninguna ley.

Los hombres que golpean o violan a sus esposas o cometen otros actos de violencia doméstica rara vez corren peligro de ser procesados en la Federación Rusa. Una de las razones para ello es que la ley no reconoce la violencia doméstica como un delito específico, y ni siquiera permite que sus funcionarios den a estos hombres una advertencia mediante una pena administrativa o una multa.

La inacción del Estado a la hora de tomar medidas para proteger a las mujeres contra el abuso sexual y la violencia doméstica y procesar a los perpetradores es una cuestión particularmente grave en vista de la creciente violencia doméstica que se ha observado en Rusia en los últimos años.

Las propias autoridades rusas reconocen cuán extendida está la violencia doméstica en el país: a principios del año 2002 calculaban que unas 14.000 mujeres morían cada año a manos de sus esposos u otros familiares. Sin embargo apenas han hecho nada para resolver esta situación. Ya son casi 50 las versiones de una propuesta de ley nacional para abordar la cuestión de la violencia doméstica que no han conseguido progresar en el parlamento.

Exigir cuentas a las autoridades por los abusos que cometen los agentes no estatales es de vital importancia en la lucha para proteger y defender los



Trabajadoras del Centro *Syostr* («Hermanas») de Moscú, que proporciona ayuda y apoyo a las mujeres que han sido víctimas de agresión sexual. © Centro *Syostr*

derechos humanos de las mujeres, los niños, las minorías raciales y otros grupos discriminados, como los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales. Cada día, la discriminación se revela en la violencia, ya sea sexual o de otro tipo en el hogar, o en las instituciones del Estado, en la trata de mujeres y niños, o en los ataques racistas. La discriminación institucionalizada en los organismos que participan en la administración de la justicia conduce a veces a que las víctimas no reciban protección y apoyo de las autoridades ni, menos aún, justicia.

Las mujeres sufren también violencia a manos de agentes del Estado. Se reciben con regularidad informes de tortura y malos tratos infligidos a mujeres en las comisarías de policía y las prisiones rusas, y en el conflicto armado de Chechenia las mujeres continúan sufriendo gran variedad de abusos. En la abrumadora mayoría de los casos, los autores no reciben castigo alguno.



Un folleto de la organización no gubernamental ANNA, dedicada a la eliminación de la violencia doméstica en Rusia.

© Centro ANNA

En abril y mayo del 2002, un grupo de parlamentarios presentó una propuesta de enmienda del Código Penal ruso para tipificar como delito la homosexualidad masculina y el lesbianismo. A mediados de año no se había llevado a cabo la votación en el parlamento. Institucionalizar la discriminación puede ser como una incitación oficial a cometer violencia contra gays y lesbianas en la comunidad en general, ya sea bajo custodia, en la calle o en el hogar.

Los ataques contra las minorías étnicas



En un mercado moscovita, un agente de policía se lleva a una comisaría local a unos vendedores callejeros que al parecer no poseían los documentos de registro correctos. © AP

En agosto del 2001, seis solicitantes de asilo fueron atacados con bates de béisbol y botellas rotas por una banda de «cabezas rapadas». El ataque se produjo frente a un centro para refugiados que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tiene en Moscú. Uno de los solicitantes de asilo, Massa Mayoni, ciudadano angoleño, recibió una paliza que lo dejó inconsciente y murió unos días después en el hospital. En noviembre del 2001, un joven pasó a prisión preventiva en relación con el ataque, acusado de «inflicción deliberada de lesiones graves que causaron muerte accidental». Sin embargo, a mediados del 2002, los cargos habían sido reducidos a «vandalismo», basándose en una segunda opinión forense sobre la causa de la muerte. El joven fue puesto en libertad. La representación del ACNUR en Moscú instó a la policía y a las autoridades a que tomaran medidas para poner fin al creciente número de ataques que se estaban produciendo en la ciudad contra miembros de minorías nacionales y étnicas.

Las personas de ciertos grupos étnicos o ciertas nacionalidades, como los tayik y los chechenos, son comúnmente tachados por los organismos encargados de hacer cumplir la ley en Rusia, de «terroristas» o traficantes de drogas. Los «criterios raciales» se han convertido en práctica sistemática de la policía cuando ésta escoge qué hogares registrar y a quién pedirle documentación para comprobar si están «registrados».

El sistema de *propiska*, que exigía la obtención de un permiso oficial para registrar o cambiar el lugar de residencia, fue abolido en 1991 en favor de un sistema de simple notificación. Sin embargo, algunos gobiernos locales, entre ellos el de Moscú, siguen aplicando variantes del viejo sistema. Las personas que tienen pro-

blemas con el sistema de *propiska* –a menudo miembros de grupos étnicos específicos y refugiados no procedentes de la antigua Unión Soviética– son particularmente vulnerables a la detención arbitraria y subsiguientemente a la tortura y malos tratos policiales.

La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia ha manifestado grave preocupación por el hecho de que miembros de las «minorías visibles», particularmente en las grandes ciudades y ciertas regiones meridionales, parecen sufrir controles de sus documentos de identidad y domicilios de manera desproporcionada. Estos controles, según parece, acaban con frecuencia con la imposición de sanciones arbitrarias como solicitando sobornos o extorsión de dinero. La Comisión también mencionó los informes de detención arbitraria y de malos tratos y tortura.

Según las informaciones que continúa recibiendo Amnistía Internacional, los ataques contra miembros de minorías étnicas perpetrados por bandas, como las de «cabezas rapadas», no se investigan con rapidez ni exhaustivamente. En varios casos conocidos de Amnistía Internacional, la policía se mostró reacia a clasificar los ataques como racistas, pese a los considerables indicios de que lo eran.

Las autoridades no han actuado de la forma apropiada para combatir la violencia racista y la actuación discriminatoria de la policía. Así se ha creado el clima que permite que los agentes de policía y otras personas consideren que pueden cometer abusos contra miembros de minorías étnicas o nacionales con impunidad.

Adefers Dessu y su esposa Sarah, que en la fotografía muestran sus documentos oficiales de refugiados, fueron sometidos a una paliza en Moscú, en febrero del 2001, por un grupo de jóvenes armados con cadenas. Como muchas otras víctimas de ataques racistas en Rusia, Adefers y Sarah tuvieron que hacer frente tanto a la policía como al personal médico que se mostraron reacios a registrar el incidente como racista. La pareja, que llegó a Rusia huyendo de la persecución política en su tierra natal, Etiopía y Eritrea, trabaja como voluntarios en un comedor de beneficencia de Moscú que proporciona comida caliente a las personas ancianas y sin hogar de la ciudad. © Paula Allen



Lo que usted puede hacer

AMNISTÍA INTERNACIONAL pide a las AUTORIDADES RUSAS que apliquen las siguientes medidas para mejorar la protección de los derechos humanos:

— Demostrar el auténtico compromiso político de respetar, promover y proteger los derechos humanos fundamentales de todas las personas, y dejar claro, de manera inequívoca, que no se tolerará la violación de estos derechos.

— Garantizar que se investigan sin dilación y de forma imparcial, independiente y exhaustiva las quejas y que los responsables son procesados según prescriben las normas internacionales de derechos humanos.

— Mejorar el acceso a la justicia para las víctimas de abusos contra los derechos humanos en la Federación Rusa dando a conocer ampliamente los remedios de que pueden valerse. Aumentar el conocimiento público dando a conocer los informes de los órganos de vigilancia de los tratados, como el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos Inhumanos o Degradantes.

— Tipificar como delito la tortura en todas sus formas, y garantizar que la legislación interna prevé castigos apropiados para estos delitos y reparación para las víctimas.

— Prevenir las condiciones que facilitan la tortura bajo custodia, garantizando, por ejemplo, que todos los detenidos son informados de sus derechos y tienen acceso sin dilación ni obstáculos a un abogado, lo que incluye todos los interrogatorios.

— Establecer un organismo independiente e imparcial para que investigue las alegaciones de tortura y procese a los responsables.

— Abordar con urgencia el grave hacinamiento y las pésimas condiciones que ofrecen los centros de prisión preventiva, que constituyen trato cruel, inhumano o degradante.

— Proteger de la detención arbitraria a las minorías étnicas, particularmente en el contexto de las comprobaciones de permisos de residencia (*propiska*), así como de la tortura y malos tratos policiales. Entre las medidas que deben adoptarse figuran

las de procesar a los agentes implicados en estos abusos e instituir programas de formación y de vigilancia que garanticen que la actuación de la policía no sea racista ni discriminatoria.

— Cambiar la práctica actual a fin de mantener detenidos a los niños sólo como medida de último recurso, e instituir formación para todos los agentes encargados de hacer cumplir la ley para familiarizarlos con las necesidades y derechos específicos de los niños bajo custodia, tal como figuran en la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño.

— Tipificar la violencia doméstica como delito penal independiente, e instituir formación para los agentes encargados de hacer cumplir la ley a fin de que puedan reconocer y perseguir la violencia contra la mujer, como son la violencia doméstica y la trata de mujeres.

Amnistía Internacional hace las siguientes recomendaciones en relación con el conflicto en la REPÚBLICA CHECHENA:

— Amnistía Internacional pide a las autoridades rusas que investiguen de forma exhaustiva e imparcial las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, los actos de tortura como la violación, y los demás abusos que cometen las fuerzas rusas, y que sometan a un juicio justo a los responsables.

— Amnistía Internacional pide tanto a las fuerzas rusas como a las chechenas que dejen de cometer abusos contra los civiles y respeten el derecho internacional humanitario.

Amnistía Internacional está tratando de conseguir la máxima movilización posible de personas, grupos y organizaciones comunitarias para lograr estos cambios. Solicitamos sus comentarios y sugerencias sobre la forma más eficaz de conseguir avances en estas cuestiones.

Pueden apoyar nuestra campaña *Justicia para todos* de la siguiente forma:

— Contribuyendo a concienciar al público sobre las violaciones de derechos humanos que se cometen en la Federación Rusa.

— Distribuyendo las publicaciones de Amnistía Internacional. Discutan los temas con todas las organizaciones apropiadas con las que tengan contacto. Envíen car-

tas a los medios de comunicación sobre las violaciones de derechos humanos en la Federación Rusa.

— Insten al gobierno ruso a respetar y proteger los derechos humanos.

— Escriban a Vladimir Putin, Presidente de la Federación Rusa, El Kremlin, Moscú, Federación Rusa. Instenle a promover, respetar y proteger los derechos humanos en la Federación Rusa adoptando las medidas arriba mencionadas.

— Escriban al embajador u otros diplomáticos rusos acreditados en su país manifestándoles las preocupaciones de Amnistía Internacional y pidiéndoles que las transmitan a las autoridades pertinentes de la Federación Rusa.

— Pónganse en contacto con la Sección de Amnistía Internacional en su país y únanse a la campaña en pro de los derechos humanos en la Federación Rusa.

— Visiten el sitio web de la campaña en: <http://www.amnesty.org/russia>

Cómo obtener las publicaciones de la campaña...

Este breve informe de Amnistía Internacional, *Justicia para todos: los derechos humanos en la Federación Rusa*, forma parte de una serie de publicaciones para la campaña del 2002-2002 que Amnistía Internacional ha elaborado para combatir los abusos que se cometen contra los derechos humanos en la Federación Rusa.

Si viven en uno de los numerosos países en los que existe una Sección de Amnistía Internacional, pueden solicitar a ésta las publicaciones de la campaña.

En caso contrario pueden solicitar las publicaciones directamente de Amnistía Internacional (Publicaciones, Equipo de Mercadotecnia y Suministro), Secretariado Internacional, «Peter Benenson House», 1 Easton Street, Londres, WC1X 0DW, Reino Unido

Los textos de otros informes importantes de Amnistía Internacional sobre los abusos contra los derechos humanos en la Federación Rusa pueden consultarse en el sitio web de Amnistía Internacional: <http://www.amnesty.org> // <http://www.edai.org>



El propósito de Amnistía Internacional es

- **poner fin a la tortura y a los malos tratos**
- **poner fin a las desapariciones forzadas y a los ataques contra los civiles en Chechenia**
- **combatir la impunidad y garantizar justicia para las personas que han sufrido abusos**
- **aumentar la protección que se brinda a las mujeres, los niños y las minorías étnicas cuando se encuentran bajo custodia**
- **dar publicidad a la cuestión de la violencia doméstica y a las medidas que pueden tomarse para combatirla**

© *Amnesty International Publications*, Secretariado Internacional
Peter Benenson House, 1 Easton Street, Londres WC1X 0DW, Reino Unido
Idioma original: inglés.

Edición española a cargo de:
EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI)
Valderribas, 13
28007 Madrid. España
Teléfonos: (34) 914 33 41 16 / 914 33 25 20
Fax: (34) 914 33 65 68
<http://www.edai.org>

EUR 46/023/2002/s

Reservados todos los derechos. La reproducción de cualquier parte de esta publicación queda totalmente prohibida, así como su almacenamiento en la memoria de computadoras, transmisión, fotocopia y grabación por medios electrónicos o mecánicos de reproducción, sin previa autorización de la editorial.